

Acta de Junta General de Accionistas de la Compañía ECUAQUIMICORP S.A. Celebrada el dia 24 de Abril del 2013.

En Guayaquil, a los 24 días del mes de Abril de 2013, a las 10 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la Cdla. Guayacanes Mz.28 Sl. 11 se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía ECUAQUIMICORP S.A. con la asistencia del Sra. Edy Carolina Alvarado Noboa en su calidad de Gerente General y Accionista de la compañía, y los demás accionistas, Sr. Ramírez Alvarado Billy Roberto y el Sr. Ing. Javier Eduardo Reyes bello en calidad de Secretario, Encontrándose presente todos los Accionistas y por lo tanto representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General Accionistas de la Compañía ECUAQUIMICORP S.A. el Sr. Ramírez Alvarado Billy Roberto, para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto

**PUNTO UNICO.**- Aprobación de los Estados financieros del periodo 2012.

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE**:

Punto Único: Quedan Aprobación de los Estados Financieros del periodo 2012.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 13 horas.

*Billy Ramirez A.*  
Sr. Ramírez Alvarado Billy Roberto  
Presidente de la Junta

*Carolina Noboa*  
Sra. Edy Carolina Alvarado Noboa  
Gerente General

  
Sr. Ing. Javier Eduardo Reyes bello  
Secretario

**RAZÓN:** Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Guayaquil 24 de abril del 2013.